

ciones provinciales y municipales de Don Miguel Perez, por ser extranjero.

Dia 18. — Extraordinaria.

Para celebrar la ordinaria del 16.

Se acordó aprobar y firmar el acta anterior.

Se acordó conceder á favor de Don José de Pedro Marin el remate del ramo de billar por los meses que restan del presente año económico, bajo las bases que propusiera en instancia de 10 del presente mes.

Dado cuenta con la instancia presentada por el que fué ejecutor de apremios Don Juan N. de Santiago, fecha 26 del mes próximo pasado, oido el parecer de la Presidencia sobre la reclamacion de las dietas y recargos hechas por aquel, y previo exámen de los expedientes de apremio se acordó de conformidad con el dictámen de la misma, desestimándose por consiguiente dicha instancia y con la salvedad de que fueran requeridos los Sres. Delgado hermano al pago de los recargos por apremios que estaban adeudando á dicho Sr.

Presentado nuevamente por la Presidencia, en cumplimiento de lo ordenado por este Ayuntamiento en sesion del dia 4, el resultado obtenido en la gestion del cobro desde el mes de Setiembre hasta el dia 14 del presente en que espiró el plazo concedido por la Intendencia, visto que vencido dicho plazo habia habido tiempo mas que suficiente para dejar terminados todos los expedientes instruidos contra los contribuyentes morosos y solo siete se encontraban en este caso, se acordó por unanimidad consignar en acta que reiteraban lo ya manifestado anteriormente, de no aceptar por ningun concepto la responsabilidad en la gestion del cobro, dándose cuenta con copia de este apartado al Ilmo. Sr. Intendente á los efectos procedentes.

Dia 25. — Extraordinaria.

Para celebrar la ordinaria del 23.

Se acordó aprobar y firmar el acta anterior.

Se enteró de una comunicacion de la Inspeccion general de Telégrafos, fecha 8 del presente, en la que se deja sin efecto el nombramiento hecho en favor del aspirante á Telegrafista 2.º Don José Espinos, y se nombra en su lugar al de igual clase Don Federico Perez Paris.

Asi mismo se impuso de otra comunicacion del mismo Centro, fecha 15 del mes actual, dejando sin efecto el nombramiento de Telegrafista para esta Estacion de Don Federico Perez Paris, y nombrando en su lugar á Don Pascual Cobos.

Se dió por enterado de los pormenores que contiene la comunicacion del Gobierno General de 10 de los corrientes, como resultado al acuerdo de este Ayuntamiento de 31 de Diciembre último.

Enterado de la Real orden de 25 de Enero último, inserta en la GACETA OFICIAL número 19 de 14 del presente mes, se acordó consultar al Excmo. Sr. Gobernador General si los empleados inscritos en las listas electorales para elecciones de Ayuntamientos ántes de regir la Real orden citada, pero que no llevaban los dos años de residencia en el término municipal y contra quiénes tampoco habian ocurrido reclamaciones de ningun género en la primera quincena del corriente mes, debian ó no ser excluidos de las citadas listas ó entenderse para la rectificacion que en el año 1883 ha de tener lugar, por haber espirado el plazo en el cual esta Corporacion podia resolver asuntos electorales.

Se acordó el exacto cumplimiento de la Superior Circular de 17 del mes que rige.

Dada lectura á una comunicacion de la Inspeccion general de Telégrafos, fecha 21 del presente mes, remitiendo uno de los contratos que fueron firmados por triplicado por esta Corporacion municipal y la Inspeccion general, legalizados ya por el Excmo. Sr. Gobernador General, encargaba se cumpliría en todos sus extremos y que con arreglo á la base 8ª del artículo 1º se formasen por duplicado tres inventarios del material de Estacion con que hoy se venía desempeñando el servicio para incautarse la Inspeccion del mismo, se acordó que por la Presidencia se llevase á cumplido efecto todo, reservándose en Secretaría el contrato remitido y uno de los inventarios para los fines que fuesen procedentes.

Se dió por enterado del Reglamento para la imposicion, administracion y cobranza de la contribucion territorial en esta Isla, que ha de regir en el próximo año económico de 82 á 83.

Impuesto de una Circular de la Intendencia, fecha 22 del mes actual, concediendo un nuevo é improrogable plazo de tres meses á los Ayuntamientos para que realicen la totalidad de sus descubiertos, entendiéndose que vencido aquel se procedería sin contemplacion alguna contra los que no lo verifican, se acordó que por la Presidencia, con toda la actividad que exige tan importante servicio, se proceda á hacer efectivos en este nuevo plazo los descubiertos que resultan pendientes de cobro á favor de la Real Hacienda, con el que se considera necesario para la realizacion de los mismos, embargando y ejecutando á cuantos contribuyentes morosos no hayan aun solventado sus cuotas, cuyos expedientes que se instruyan dado los tres pregones y no habiendo quien haga ofertas á las fincas embargadas, sean remitidos al Centro de Hacienda, de conformidad con el artículo 41 de la Instruccion vigente, relevándose como hasta ahora lo viene consignando de la responsabilidad que en este asunto se les trata de imponer, la que por ningun concepto ahora ni nunca aceptarían si la gestion del cobro no ofrece las ventajas que son de desear, dándose cuenta con copia de este apartado al Ilmo. Sr. Intendente general de Hacienda pública, como contestacion á la Circular que en este acto ha sido leida.

Se acordó declarar cesante del cargo de Celador del camino de la Pandura, por abandono de destino, á Don Lo-

renzo Martin Burgos, y nombrar en su reemplazo al vecino Isidro Soto Leon, que empezará á desempeñarlo desde el dia 1º del entrante mes de Marzo.

Y habiendo sido aprobado por la Corporacion el presente extracto en la sesion extraordinaria de este dia, á los efectos del artículo 105 de la Ley municipal vigente lo libro con el Vº Bº del Sr. Alcalde en

Maurabo á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos. — El Secretario, Federico Hernandez. — V.º B.º — El Alcalde, Armendariz. [1303]

PRESUPUESTOS MUNICIPALES.

PUEBLO DE MANATI.

FONDOS MUNICIPALES.

2º TRIMESTRE DEL AÑO ECONÓMICO DE 1881 Á 82.

ESTADO que demuestra la recaudacion é inversion ocurrida durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Presupuesto en ampliacion de 1880 á 81.

Existencia que resultó en caja en fin del trimestre anterior..... 1 41½

SECCION 2ª — INGRESOS.

Capítulo único. — Artículo único.

Ingresado durante el trimestre por el arbitrio de ventorrillos en el campo..... 5 ..
Ingresado durante el trimestre por el arbitrio de expendio de licores..... 17 ..
Ingresado por el repartimiento general de gastos públicos de 1880 á 81..... 681 83

Presupuesto adicional.

Capítulo único. — Artículo único.

Ingresado durante el trimestre como sobrante en la liquidacion del presupuesto de 1879 á 80..... 1042 86½
Ingresado por recaudacion de la deuda pendiente de recaudacion en la liquidacion del presupuesto de 1879 á 80..... 1610 13
Ingresado por recaudacion del repartimiento general adicional de gastos públicos de 1880 á 81..... 250 72

Presupuesto extraordinario.

Ingresado durante el trimestre por el repartimiento general de gastos públicos extraordinarios de 1880 á 81..... 1374 54

Total de la seccion 2ª..... 5013 50

Presupuesto ordinario en ampliacion.

SECCION 1ª — GASTOS.

Capítulo 1º — Artículo 1º

Satisfecho durante el trimestre al Alcalde municipal por sueldos..... 180 ..
Satisfecho al Escribiente Don Arturo Quintero por sueldo..... 15 ..
Satisfecho por gastos de escritorio de la Alcaldía..... 20 ..
Satisfecho para sellos de recibo para las cuentas..... 37

Artículo 3º

Satisfecho al Depositario municipal por el 5 0/0 sobre recaudacion..... 25 18½

Capítulo 2º — Artículo 2º

Satisfecho por extraccion de basuras..... 7 83½

Artículo 5º

Satisfecho al Profesor elemental Don Manuel Nadal y Rey por sueldos..... 125 ..
Satisfecho á los Profesores incompletos por sueldos..... 100 ..

Artículo 6º

Satisfecho por alquiler de casas para las Escuelas elementales..... 30 ..
Satisfecho por alquiler de casas para las Escuelas incompletas..... 24 ..

Artículo 8º

Satisfecho al Médico titular por sueldos..... 100 ..

Pesos. Cts.

Capítulo 4º — Artículo 2º

Satisfecho á Don Severo Valdés por bagajes suministrados..... 64 33½
Satisfecho al mismo por bagajes extraordinarios..... 4 ..

Capítulo 5º — Artículo único.

Satisfecho con cargo á imprevistos por aumento de sueldo al Escribiente Don Arturo Quintero..... 5 ..
Satisfecho con cargo á imprevistos por dos tinajas á Don Antonio Morey..... 4 ..

Presupuesto adicional.

Capítulo 1º — Artículo 1º

Satisfecho á Doña Ignacia Martin por dos dias de haber de Agosto del 79 como Profesora elemental de 1ª clase..... 1 97
Satisfecho á cuenta de la cantidad que se adeuda por la obra del nuevo Cementerio..... 2456 66
Satisfecho el importe de las cuotas declaradas fallidas..... 386 14
Satisfecho al Depositario municipal por el 5 0/0 de recaudacion..... 75 22

Presupuesto extraordinario.

Capítulo 1º — Artículo 1º

Satisfecho á la Profesora Doña Isabel Suarez por diferencia de sueldo..... 100 69½
Satisfecho al Profesor Don Juan Lopez por diferencia de sueldo..... 33 33
Satisfecho al Profesor Don Manuel Nadal y Rey por diferencia de sueldo..... 75 ..
Satisfecho á la Profesora Don Ignacia Martin por diferencia de sueldo..... 108 18
Satisfecho á los Profesores de 2º clase Don Eduardo Menendez y Don José Rivero... 100 ..
Satisfecho á los Profesores rurales por diferencia de sueldo..... 16 50
Satisfecho por alquiler de casa para las Escuelas rurales..... 6 60
Satisfecho por alquiler de casa para las Escuelas elementales aumento..... 15 ..
Satisfecho por una campana para la Casa Consistorial..... 184 05
Satisfecho por libros talonarios á Don Juan Gonzalez..... 67 35
Satisfecho por exceso de suscripcion á la GACETA OFICIAL..... 22 61
Satisfecho al Depositario por el 5 0/0 de recaudacion..... 68 72

Total de la seccion 1ª..... 4425 74

RESUMEN.

Total de la seccion 2ª..... 5013 50
Total de la seccion 1ª..... 4425 74

Existencia en metálico..... 587 75

Presupuesto de 1881 á 82.

Existencia en metálico en fin del trimestre anterior..... 391 02

SECCION 2ª — INGRESOS.

Capítulo único. — Artículo único.

Ingresado durante el trimestre por telegramas privados expedidos..... 85 63
Ingresado durante el trimestre por multas gubernativas impuestas..... 7 ..
Ingresado durante el trimestre por matrículas de ganado expedidas..... 44 30
Ingresado durante el trimestre por certificaciones libradas por esta Alcaldía..... 1 50
Ingresado durante el trimestre por puestos de Plaza y calles..... 49 50
Ingresado durante el trimestre por expendio de licores..... 172 50
Ingresado durante el trimestre por licencias de bailes..... 16 ..
Ingresado durante el trimestre por impuesto de carnes..... 1069 62
Ingresado durante el trimestre por expendio de billetes..... 6 ..
Ingresado por el arbitrio eventual de encarcelaje de ganado..... 9 25
Ingresado por el arbitrio eventual de guías de ganado..... 7 25

Total de la seccion 2ª..... 1869 57

SECCION 1ª — GASTOS.

Capítulo 1º — Artículo 1º

Satisfecho al Alcalde municipal..... 90 ..